



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

SILABO ADAPTADO PARA EL PERIODO DE ADECUACIÓN A LA EDUCACION NO PRESENCIAL

SÍLABO 2021 -II

I. DATOS ADMINISTRATIVOS

- | | |
|-----------------------|--|
| 1. Asignatura | : CONTABILIDAD DE SOCIEDADES I |
| 2. Código | : CC-0301 |
| 3. Naturaleza | : Teórica-Practica |
| 4. Condición | : Obligatorio |
| 5. Requisitos | : CC0201 - Contabilidad Financiera II. |
| 6. Número de créditos | : 4 |
| 7. Número de horas | : Teóricas: 2/Prácticas: 4. |
| 8. Semestre académico | : 2021-II |
| 9. Docente(s): | Mg. CPC. Fortunato Leopoldo Muñante Valenzuela
Correo electrónico: Fortunato.munante@urp.edu.pe |

II. SUMILLA

La asignatura Contabilidad de Sociedades I, pertenece a la formación profesional básica de la carrera de Contabilidad y Finanzas. Es de naturaleza teórica-práctica y su propósito es que los estudiantes resuelvan problemas relacionadas a conceptos de la contabilidad de sociedades y la empresa; conoce y aplica las normas de la Ley General de Sociedades; aplica operaciones contables de la Sociedad Anónima; también desarrolla operaciones contables de la Sociedad Colectiva; Sociedad En Comandita, Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada y Sociedad Civil. La asignatura comprende cuatro unidades de aprendizaje: Contabilidad de Sociedades y la Empresa; Ley General de Sociedades; Sociedades Anónimas y otras formas societarias según Ley General de Sociedades, aplicando operaciones y estados financieros y Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. La investigación formativa es inherente a la asignatura.

III. COMPETENCIA GENÉRICA A LA QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

- . Pensamiento crítico y creativo
- . Responsabilidad Social

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA

- . Contabilidad Financiera

V. DESARROLLO DEL COMPONENTE:

- Investigación
- Responsabilidad social
-

VI. LOGRO DE LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura, el estudiante está capacitado para exponer la base doctrinaria de las Sociedades Mercantiles y su clasificación; Ley General de Sociedades, conoce la base legal y las normas aplicado a todas las sociedades resolviendo casos prácticos; conoce la base legal de las sociedades Anónimas y resolverá operaciones contables y estados financieros; conoce otros tipos de sociedades como: Sociedades Civiles; Sociedades En Comandita; Sociedad Comercial de

Responsabilidad Limitada y Sociedades Civiles, desarrollando operaciones contables y formula estados financieros. Muestra orden en la presentación de talleres y prácticas desarrollados.

VII. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: CONTABILIDAD DE SOCIEDADES Y LA EMPRESA.

LOGRO DEL APRENDIZAJE: Al finalizar unidad, el estudiante conoce la contabilidad de sociedades, la empresa y su clasificación. Su organización y trámites para constituir la empresa. Conoce las disposiciones tributarias, laborales y municipales de las empresas.

SEMANAS	CONTENIDO
1	- Introducción. Contabilidad de sociedades: concepto. alcance
2	. Otros sistemas de contabilidad. Objetivos de la Contabilidad. Usuarios. Requisitos de la información contable.
3	La empresa. Concepto. Clases de empresas. Proceso productivo. Financiación. Organización. Trámites para constituir la empresa. Obligaciones tributarias, laborales y municipales.
EVALUACIÓN DEL LOGRO: PRACTICA CALIFICADA PC1.	

UNIDAD- II: SOCIEDADES MERCANTILES Y LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LOGRO DEL APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad Maneja con acierto las normas indicada en la Ley General de Sociedades; conocer la clasificación de sociedades. También las reglas aplicables a todas las sociedades mercantiles y la escritura de constitución.

	CONTENIDO
4	Sociedades mercantiles y ley de sociedades. Concepto. Clasificación de las sociedades mercantiles.
5	Ley general de sociedades. Clases de sociedades
6	Reglas aplicables a todas las sociedades. La Escritura Pública de Constitución. Sus partes.
EVALUACIÓN DEL LOGRO: PRACTICA CALIFICADA: PC2.	

UNIDAD III: SOCIEDADES ANÓNIMAS Y OPERACIONES CONTABLES

LOGRO DE APRENDIZAJE: Aplica lo dispuesto en la Ley General de Sociedades - LGS y normatividad. Realiza operaciones contables. Inventarios y Balances, libros de contabilidad y presentación de estados financieros. Aplica Normas Internacionales de Contabilidad -NIIF.

SEMANAS	CONTENIDO
7	SOCIEDADES ANÓNIMAS Generalidades. Constitución. Ventajas y desventajas. Órganos y administración. Junta General de accionistas. Directorio. Gerencia. Aportes, acciones y sus clases.
8	Modificación de estatutos, aumentos y reducción de capital. Formas especiales de Sociedades Anónimas
9	Caso práctico: Operaciones sobre constitución y aportes de accionistas. Aumento y disminución de capital. Libros de contabilidad.
10	Formulación de estados financieros. Distribución de utilidades.
EVALUACIÓN DEL LOGRO: Práctica calificada PC3.	

UNIDAD TEMÁTICA IV: OTRAS FORMAS SOCIETARIAS – SEGÚN LEY GENERAL DE SOCIEDADES

LOGRO DE APRENDIZAJE: Maneja con acierto lo dispuesto en la LGS sobre sociedades Colectivas, Sociedad Comercial de Responsabilidad limitada, Sociedades en Comanditas y Sociedades Civiles; incluyendo operaciones contables.

SEMANAS	CONTENIDO
11	OTRAS FORMAS SOCIETARIAS SEGÚN L.G.S. SOCIEDADES COLECTIVAS: Responsabilidad. Razón Social. Duración. Formación. Administración. Transferencia de participaciones. Cálculo y reparto de utilidades
12	SOCIEDADES EN COMANDITAS: Responsabilidad. Razón social. Reglas para las sociedades en comanditaria simple. Reglas para las sociedades en comanditaria por acciones. Reparto de utilidades. Operaciones contables.
13	SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Concepto. Responsabilidad. Capital social. Formación. Administración. Operaciones contables.
14	SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Concepto. Responsabilidad. Capital social. Formación. Administración. Operaciones contables.
15	SOCIEDADES CIVILES Concepto. Clases. Responsabilidad. Razón social. Capital social. Participaciones. Administración. Utilidad o pérdidas. Operaciones contables
16	EVALUACIÓN DEL LOGRO: PRACTICA CALIFICADA- PC4
17	EVALUACIÓN SUSTITUTORIA: PRÁCTICA CALIFICADA - 5

VIII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Aula invertida
- Aprendizaje colaborativo
- Exposición de talleres
- Exposición trabajos de investigación formativa.

IX. MOMENTOS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE VIRTUAL

En la modalidad de clases no presenciales se desarrollarán actividades sincrónicas, en que los estudiantes desarrollarán con el profesor y asincrónico en que los estudiantes desarrollarán independientemente, fortaleciendo su aprendizaje autónomo.

La metodología del aula invertida organizará las actividades de la siguiente forma:

- a. Antes de la sesión se realizará:
Exploración: preguntas de reflexión vinculado con el contexto.
- b. Durante la sesión
 - Motivación: bienvenida y presentación del curso
 - Presentación: PPT en forma colaborativa, separatas y otros instrumentos.
 - Práctica: planteamiento de casos, problemas y la solución colectiva del problema.
- c. Después de la sesión:
 - Evaluación de la unidad: presentación del producto logrado.

X. EVALUACIÓN

La evaluación por la modalidad no presencial se evaluará a través de resultados o productos que el estudiante presentará al final de cada unidad; que son la evidencia objetiva del aprendizaje y serán evaluados a través de rúbricas con el propósito de efectuar la calificación del desempeño de los estudiantes.

La retroalimentación en la modalidad no presencial, se convierte en aspecto primordial para el logro del aprendizaje. El docente devolverá los resultados de la unidad revisada y procederá a realizar la retroalimentación que corresponda.

UNIDAD	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
I	Rubrica	25%
II	Rúbrica	25%
III	Rúbrica	25%
IV	Rúbrica	25%

FORMULA DE EVALUACIÓN:

Se aplicará el sistema de evaluación continua, conforme al avance de la asignatura y de acuerdo a la fórmula de evaluación consignada por el profesor en el sílabo del curso.

FORMULA: $(Par1+Pra2+Pra3+Pra4+Pra5)/4$

La nota final se obtendrá: promedio de prácticas (entre 4 notas), el sistema elimina la nota más baja. La PC5, sustitutoria, reemplaza la nota más baja o no rendida de las PC, siendo requisito haber alcanzado como mínimo la nota de siete (07) en promedio de prácticas.

XI. RECURSOS

- Equipos: computadora o laptop y celular.
- Materiales: PPT, separatas, casos para resolver, lecturas, formularios.
- Videos, you tube, video conferencias.
- Plataformas: Blackboard -collaborate.
- Formularios de Libros de Contabilidad.
- Formularios de Estados Financieros

XII. REFERENCIAS

- Webgrafía Básica:
Google: Ley General de Sociedades – 26887.
Google: Plan Contable General Empresarial – 2020.
Google: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria -SUNAT
Google: Superintendencia del Mercado de Valores –SMV.
Google. Reglamento y Manual para elaborar Información Financiera de empresas.
Google: peruanos.com/libros/tema/contabilidad
Google: Rivera C. - Contabilidad de Sociedades I.

Surco, agosto 2021.